

# Circular Nº 29/2014

## CAMPEONATO MASCULINO Y FEMENINO C.V. DE 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA

**Lugar:** VILLAITANA GOLF

Avda. Alcalde Eduardo Zaplana Hernández-Soro, 7  
03502 Benidorm (Alicante)  
Teléfonos: 966 813 013 Fax: 966 813 016  
e-mail: [caddymaster.golf@villaitana.com](mailto:caddymaster.golf@villaitana.com)  
Web: [www.villaitana.com](http://www.villaitana.com)

**Fechas:** 06 de julio de 2014

**Código de la competición:** MF060714

**Inscripciones:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el lunes 30 de junio de 2014 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 30 de junio de 2014 a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 2 de julio.


**Derechos de inscripción:** El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores de categoría Mayor.....18 €
- Jugadores de categoría Junior o menor..... 9 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo

Valencia, a 16 de junio de 2014  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V, de 3ª, 4ª y 5ª categoría, es decir, con hándicaps entre 11,5 y 36,0. El número de participantes será de 120, **(72 jugadores masculinos; 24 cada categoría y 48 jugadoras femeninas; 16 cada categoría)** El exceso se eliminará por hándicap exacto. Si alguna de las categorías no cubre las plazas, las sobrantes se repartirán por igual entre las restantes si hacen falta.

Las jugadoras/es empatadas/os en el puesto del corte por hándicap de cada categoría, participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador/a de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.

<b>Categorías:</b>	3ª Categoría Masculina:	desde hándicap 11,5 hasta 18,4 ambos inclusive
	4ª Categoría Masculina:	desde hándicap 18,5 hasta 26,4 ambos inclusive.
	5ª Categoría Masculina:	desde hándicap 26,5 hasta 36,0 ambos inclusive.
	3ª Categoría Femenina:	desde hándicap 11,5 hasta 18,4 ambos inclusive
	4ª Categoría Femenina:	desde hándicap 18,5 hasta 26,4 ambos inclusive.
	5ª Categoría Femenina:	desde hándicap 26,5 hasta 36,0 ambos inclusive.

Para que se pueda disputar:

- la 3ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas entre 3ª, 4ª y 5ª Categoría.**
- la 4ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas entre 4ª y 5ª Categoría.**
- la 5ª categoría Femenina deberá haber un **mínimo de seis jugadoras inscritas en 5ª Categoría.**
- la 3ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos entre 3ª, 4ª y 5ª Categoría.**
- la 4ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos entre 4ª y 5ª Categoría.**
- la 5ª categoría Masculina deberá haber un **mínimo de seis jugadores inscritos en 5ª Categoría.**

En caso de no reunir dicho mínimo pasarán a disputar la categoría inferior

**Barras de Salida:** Barras Rojas Femenino Barras Amarillas Masculino

**Forma de Juego:** Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford, Scratch a 18 hoyos.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a un Jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de Campeón/a de 3ª categoría, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden.

Para el desempate en los campeonatos de 4ª y 5ª categoría se realizará para los establecido por el libro verde para pruebas scratch (hándicaps más últimos hoyos)

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efecto de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch.

**Trofeos:**

Campeona y Subcampeona Femenina de 3º Categoría  
Campeona y Subcampeona Femenina de 4º Categoría  
Campeona y Subcampeona Femenina de 5º Categoría

Campeón y Subcampeón Masculino de 3º Categoría  
Campeón y Subcampeón Masculino de 4º Categoría  
Campeón y Subcampeón Masculino de 5º Categoría

Al ser una competición conjunta y establecerse categorías, cualquier jugador de una categoría superior podrá optar a ganar el scratch de una categoría inferior, incluso el Campeonato C.V de 3ª Categoría siendo en este caso los premios acumulables.

**Comité de la prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.